DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Agoſto, Jueves à 2. de 1759.

PROSIGUE LA MATERIA.

L mes de Agoſto produce, ò en èl ſe prepara, la Berza, Eſpinaca, Lino, Cañamo, la Anemone, y otras coſas que ſaben los practicos, y que yo huvieſſe examinado por el methodo yà practicado; pero las inſtancias de muchos, que quieren ſe trate yà del Comercio, hizo forzoſo el ceñir à un ſolo Diario todo eſte punto; y viendo que nada podia decirſe, hablando de todas eſtas producciones, tomo la ſola *Flor Anemone* para materia del dia, dexando para otra ocaſion el tratar de las demás.

Anemone, planta bien conocida; la hay de dos eſpecies, una ſilveſtre, y otra domeſtica; la domeſtica, que ſirve de adorno en los Jardines, tiene las hojas como las del culantro, hendidas muy ſutilmente, è inclinadas à tierra; ſus tallos ſon delgados, y muy belloſos, encima de los quales arroja unas flores como las de la Adormidera, de varios colores, porque unas ſon puramente encarnadas, otras blanquecinas, y otras mezcladas de amarillo y roxo, enmedio de las quales tiene unas cabecillas negras, ò azules: la ſilveſtre ſolo difiere de la domeſtica en ſer algo mayor. Hallaſe la verdadera *Anemone*, aſsi ſilveſtre, como domeſtica, en la Campaña de Roma. La *Anemone* apetece el Sol, principalmente en el Invierno; ſu raiz ſe planta en eſta forma: poneſe en tierra craſſa, algo humeda, pero muy limpia, y paſſada primero por una criba; y ſobre eſta tierra ſe echan unos dos dedos de otra que ſea mas ligera, y menos craſſa: ſi las raizes fueſſen muy dèbiles, ſerà mejor ſembrarlas en un tieſto de tierra, hecho para eſte intento: las *Anemones*, que ſon de mala eſpecie, y muy tardas en florecer, ſe han de ſembrar tres dias antes del lleno de la Luna de Septiembre; pero ſi fueſſen faciles, ò promptas

tas en dár flores, baſta plantarlas à los ultimos de Octubre: para ſembrarlas es meneſter coger la ſimiente al medio-dia; deſpues ſe toma, y echa en una pequeña arteſilla con tierra craſia, y bien limpia; y eſte ſementero debe hacerſe proporcionado al ſitio donde ſe hace, y ſimiente que ſe tiene; deſpues de eſto ſe riega, pero muy delicadamente, y ſobre eſte primer riego, ò rocìo, ſe echa una cubierta muy ſutil de nueva, y buena tierra, que ſe riega tambien como diximos arriba: practicadas eſtas prevenciones, ſe pone eſta arteſilla todas las mañanas tres horas al Sol, y ſe riega todas las tardes, haſta que yà ſe vean, y ſuban las hojas; (eſto tardarà 15, ò 20. dias poco mas, ò menos) entonces ſe echa como un dedo de tierra, y continùaſe la prevencion de ſacarlas al Sol por la mañana, y regarlas por la tarde, y aſsi floreceràn para el mes de Marzo, ò Abril, ſegun la mejor calidad de la tierra, y habilidad en ſembrarlas; quando las hojas ſe ſecan, es meneſter retirarlas del Sol, y del agua, pues uno y otro las conſume. Eſta regla general para el cultivo del *Anemone*, que podia ſer baſtante para el manejo de los Jardineros, y aun de los curioſos, no baſtará ſin duda para ſatisfacer la guſtoſa, y aun diſcreta ſolicitud de muchas ſeñoras que deſean eſtas, y otras flores mas adelantadas, y mucho menos à la de aquellas, que Jardineras de eſtas plantas en el Invierno, quieren con razon correſpondan á ſu induſtria los efectos de una temprana Primavera. Para facilitarſe, pues, eſta ſatisfaccion, es meneſter tener en agua, deſde el dia antes de ſembrar, las Anemones, (ſi el tiempo es humedo no es preciſa eſta diligencia) que la tierra ſea buena, muy ligera, limpia, y mezclada con eſtiercol añejo, y arena muy menuda: hecha bien eſta mezcla, ſe ponen á tres dedos dentro de ella las cebollitas de eſta planta, y deſpues baſta ſeguir, ò obſervar el tiempo: ſi hace ſeco, ſe riegan, aunque muy delicadamente: ſi yela, ſe cubren con eſtiercol, ò paja; pero previniendo, que no toque la cubierta à la planta: ſi el frio fueſſe exceſsivo, ſe trafplantan à unos tieſtos acomodados, y ſe ponen à cubierto; y ſi ſe ſiembran en eſtos por Marzo, las havrà por San Juan Bautiſta, como correſponda el cuidado: debe ſer nimio en mudarlos de ſitio todos los años, limpiando entonces las matas, y es facil tener *Anemones* caſi todo el año, obſervandoſe las prevenciones dichas: para traſplantarlas es el mejor tiempo el de la Luna de Septiembre. Las *Anemones* ſon acres, de tal manera, que aplicado ſu ſuco á la nariz, purga el cerebro; y maſcada ſu raiz, purga la flema: hay quien dice, que tambien es acre, apetitiva, y deſecante; otros le añaden la virtud atractiva, y deſopilativa: cocida en vino viejo, y aplicada en linimento, es buena para inflamaciones, para la debilidad, y aun cicatrices de los ojos, y para limpiar la inmundicia de las ulceras. Algunos hacen de ella un emplaſto, con que ſe quita, ò corrige la ſarna, y la tiña: tiene otras muchas propriedades, que ni caven en eſte Diario, ni ſon yà de nueſtro intento, que ſolo es el de dàr una idéa, y no un tratado de eſtas materias. Mañana del Comercio,

DIA-

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 EN la Plazuela de Santo Domingo, en la Lonja de Don Franciſco de Angulo, que eſtà immediata á la Vidrieria, daràn razon de un ſugeto, que vende *un Oratorio portatil*, con cantoneras de bronce dorado, llaves, y cerraduras correſpondientes, y en medio una hermoſa lamina, con columnas ſalomonicas, embutidas de concha; advirtiendo, que ſe dará con mucha conveniencia.

2 Se vende *un Cavallo Andaluz*, muy leal, y pelo caſtaño; es de edad de 5. años cumplidos, el que ſe dará con baſtante conveniencia, por tener el dueño que auſentarſe fuera de eſta Corte: para ſu ajuſte ſe acudirá à la calle de Arganzuela, caſa de Miguel Calo, Maeſtro de hacer Cuerdas de Vihuela.

3 Se venden *ſeis Mulas, un Forlon, y una Berlina*: daràn razon en la Tienda de Don Geronymo de Olamendi, Mercader à la baxada de Santa Cruz, eſquina à la Plazuela de San Phelipe el Real.

4 Se venden *quatro Muletas domadas*, hechas à carro, y á coche: *otras dos Mulas herradas*; *dos Carro-matos*, *una Galera grande*, *y un Coche de camino*: para ſu ajuſte ſe acudirà à la calle del Meſon de Paredes, en una caſa nueva, que eſtà frente de la del Excelentiſsimo Señor Conde de las Torres.

5 En caſa del Evaniſta que eſtà en la Carrera de San Geronymo, frente de la Fontana de Oro, ſe vende *un Quadro apayſado*, que tiene una vara y media tercia de largo, y 3. quartas de alto, pintado al olio en lienzo, que repreſenta la Batalla de Hockinken, que ſe dió el dia 14. de Octubre del año paſſado de 1758. entre el Exercito Imperial, y Pruſia, cuya victoria la cantò el primero: ſe vè la ſituacion pantanoſa, el principio de la retirada Pruſiana, los retratos de eſte Rey, y el del Mariſcal Daùn, la quema del Lugar citado, y demás coſas de ella, que por una eſquela, acompañante al quadro, ſe manifieſta.

PERDIDAS.

1 SE perdiò por los dias de Santiago, y Santa Anna, en doblillas de oro, 100. reales, y una peſeta, que eſtaban metidos *en una Bolſa de gamuzas*: para la reſtitucion ſe acudirà à Don Franciſco Sarva, que vive en la calle del Cavallero de Gracia, Caſa de Poſadas, quarto principal, quien darà el hallazgo.

2 En dicho dia de Santiago ſe perdiò, en la calle del Arenal, *una Cuchara de plata grande*, liſa, con filetes, y tres marcas, que en la una de ellas dice Figueroa: para la reſtitucion ſe acudirà al Señor Don Gabriel Rodriguez, Theniente-Cura de la Igleſia Parroquial de San Ginés, quien darà el hallazgo.

AMOS,

AMOS, Y CRIADOS.

1 A La entrada de la calle del Leon, en el quarto principal de la casa que hace esquina à la del Prado, se necesita un muchacho *para Comprador*, y para los demàs recados que se ofrezcan.

2 Un joven, de edad de 27. años, desea acomodarse *para Page*: darán razon en la Hosteria de la calle angosta de S. Bernardo, junto à la de los Peligros

3 Otro desea acomodarse *para Lacayo*; sabe peynar de moda, escribir, y contar, y si necessario fuesse tambien guisarà: darà razon el Tabernero que està en la calle del Cavallero de Gracia, frente à la del Clavèl.

4 En la Barberia que està frente de la casa del Excelentissimo Señor Duque de Arcos darán razon de un joven, que desea acomodarse en casa de algun Señor Sacerdote, ò Cavallero solo, *para la assistencia*; sabe escribir, afeytar, y sangrar.

AVISO UTIL.

1 SE dà noticia al Pùblico, que el Excelentissimo Señor Duque de Medina-Cœli, ha dispuesto colocar con algun orden la Libreria que tenia en sus casas proprias, situada con immediacion al Convento de Padres Trinitarios Descalzos de esta Corte, haviendola aumentado de varios Libros, con el deseo de que los Estudiosos puedan divertir un rato [illegible] cuyo fin se franquea la entrada por la mañana, en todo tiempo, desde las nueve, hasta la una; y por la tarde desde primero de Mayo, hasta fin de Octubre, de quatro à seis, porque en los demàs meses no dà lugar lo corto de las tardes; y se exceptùan tambien las de los Domingos, y Fiestas de precepto, y algun dia en que ocurra motivo, que impida franquear la entrada.

Tambien ha hecho unir dicho Excelentissimo Señor, de algunas Armerias de sus Estados, una pequeña porcion de Armas, y Estatuas, que ha dispuesto se coloquen en dichas sus casas, en el mismo parage de la Libreria; y aunque uno, y otro no està con la perfeccion que se debia: como quiera que los reparos que puede ofrecer à los Criticos yà los ha advertido el Duque, y no ha hallado exemplar en esta Villa por donde enmendarlos, que pueda ser à complacencia, è inteligencia de todos: Por no dilatar al Pùblico esta corta diversion, y por si à alguno le pudiere servir, la franqueará desde el proximo Viernes 3. del corriente.

RECUERDO PIADOSO.

Oy està el Jubilèo de las 40. Horas en la Iglesia del Convento de nuestra Señora de los Angeles.

Jubilèo en todos los Conventos de de N. P. S. Francisco.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la Imprenta del Diario, calle de la Reyna.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerìas acostumbradas, à 2. quartos.